

Santiago, 27 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL

DP WORLD SAN ANTONIO S.A.
Inscrita en Registro de Entidades informantes con el N° 251

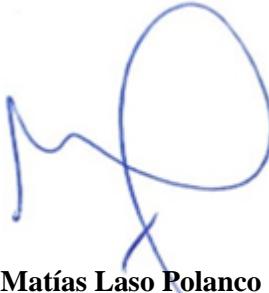
Señor Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Estimado señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7 inciso 1°, Artículo 9 y Artículo 10, incisos 1° y 2°, todos de la Ley N°18.045, así como lo señalado por la Circular N°1.737, la Norma de Carácter General N°284 y demás normativa aplicable de vuestra Comisión, en mi calidad de Gerente General de DP World San Antonio S.A. (la “Sociedad”), debidamente facultado, me permito informar a usted, en calidad de hecho esencial o información relevante, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2021 a las 11:30, por la unanimidad de los accionistas presentes se acordaron, entre otras, las siguientes materias:

- (a) Se aprobó la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020;
- (b) Se aprobó la distribución de las utilidades (pérdidas) del ejercicio 2020;
- (c) Se eligió al Directorio de la Sociedad, que durará el término de 3 años y estará conformado por los Señores Jorge Marshall Rivera, Sergio Mendoza Jordán y Carlos Báez Herrera;
- (d) Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021; y
- (e) Se aprobaron demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Matías Laso Polanco
Gerente General
DP World San Antonio S.A.